

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANDICOAUDI S.A.**

A los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, a las diez horas, en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armerillas de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de la compañía **ANDICOAUDI S.A.**; Señor Jorge Cisneros Toledo, propietario del 50% de las acciones de la compañía, y representando un capital de USD\$ 4,727.00; y el señor Fabián Eduardo González Espinosa, propietario del otro 50% de las acciones de la compañía y representando un capital de USD\$ 4,727.00.

Asiste también el Comisario de la compañía Ing. Fabián Pazmiño Serrano.

Preside la Junta el señor Fabián Eduardo González Espinosa, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Eco. Eusebio Díaz Heredia, Gerente General de la compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprobó que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 9,454.00 dividido en 9,454 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013
4. Designar Comisarios Principal y Suplente

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2013.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía, Ing. Fabián Pazmiño Serrano. Luego de la lectura del mismo, los señores accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

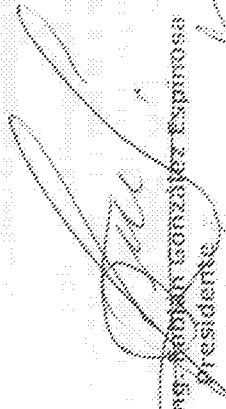
El Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el año 2013.

4. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Ing. Fabián Pazmiño Serrano como Comisario Principal de la Compañía y al señor Juan Diego Sarmiento como Comisario Suplente.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinicia la sesión a las once horas treinta minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos.


Ing. Fabián Pazmiño Serrano
Presidente
Accionista


Eco. Esteban Díaz Heredia
Gerente General - Secretario


Ing. Jorge Cisneros Toledo
Accionista